

### "2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA" OFICIO: UAIPM/0074 - 2021

FOLIO SOLICITUD PNT: 01274021

Anahi Ortega . .

ASUNTO: Respuesta a solicitud

#### **PRESENTE**

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/0106-2021 a Seguridad pública, UAIPM/0106-2021 para Protección Civil, UAIPM/0106-2021 para Vialidad y Tránsito, UAIPM/0106-2021 para Fiscalización y UAIPM/0106-2021 para Central de Emergencias 911, para que hagan la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.
- 2.- Cruz Roja es una institución que se administra de forma independiente al sujeto obligado del Municipio de Moroleón por lo que no se tiene competencia sobre la información de ellos.
- 3.- Se recibe el oficio DSPM/0138-2021 de Seguridad pública, 0461-2021 de Protección Civil, S/N de Movilidad Municipal, AF\*49 01/062021 de Fiscalización y 911/662-2021 de Central de Emergencias 911, dando respuesta a la información solicitada.
- 4.- SE ANEXA OFICIOS DE RESPUESTA, La cual se entrega por medio de LA PLATAFORMA INFOMEX, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

L'A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ TITULAR DE EN UNIP MOROLEON GTO

GYO MOROLEON,

CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108





LIC. JAIRO OWEN PANTOJA ALVAREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0106 -2021 EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0106 SOLICITUD: 01274021

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Anahi Ortega .

Información solicitada: Me gustaría saber cuantos hombres y mujeres tienen por turno así como la estadística de cuantos reportes ha asistido policía desde el 2019 a la fecha?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

MOROLEON, GTO MOLDE LUNIO DE 2021

LAR DE ACCESO A MONEORMACIÓN PÚBLICA

MOROLEON. 610.

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO

HORA: \_\_\_\_\_



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108



#### "2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"

Moroleón, Gto., a 01 de junio de 2021 Oficio Número: DSPM/138/2021 Asunto: El que se indica

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MOROLEÓN, GUANAJUATO PRESENTE:

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, y así mismo para darle contestación a su oficio: UAIPM/0106-2021, Expediente: 2021/UAIPM/0106.

Donde solicita la cantidad de hombres y mujeres que se tiene en cada turno, así como las estadisticas de cuantos reportes ha asistido policía desde el 2019 a la fecha.

Por lo que le informo que hasta la fecha se han asistido a 24,872 reportes.

En cuanto a la cantidad de hombres y mujeres que se tiene en cada turno le informo que con base a los artículos 125 y 126 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato que maneja esta información bajo el principio de confidencialidad y tendrá el carácter de reservada por tiempo indefinido.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted, quedando como su atento y seguro servidor.

A TENTAMENTE "MORÓLEÓN AVANZA"

CIC. JAIRO OWENN PANTOJA ALVAREZ SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DE SEGURIDAD PÚBLICA MOROLEÓN, GTO:

C.c.p. Archivo



Dirección de Seguridad Pública Moroleón, Gto. Calle Ceiba no. 114, Col. Prados Verdes, C.P. 38865, Tel: 445 45 86512 seguridadpublica@moroleon.gob.mx



TUM. LUIS MANUEL VILLAFUERTE MARTINEZ
PROTECCION CIVIL
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0107 -2021 EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0106 SOLICITUD: 01274021

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Anahi Ortega . .

Información solicitada: Me gustaría saber cuantos hombres y mujeres tienen por turno así como la estadística de cuantos reportes ha asistido protección civil, desde el 2019 a la fecha?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

MOROLEON GTO A DE JUNIO DE 2021

T.A.B. BERENICE MORALES IMARTÍNEZ
TYLLAR DE ACCESO A LA MIJORMACIÓN PÚBLICA

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO

HORA: \_\_

MOR



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108







# L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Responsable de la Unidad de Acceso a la información

Moroleón, Gto, a 2 de Junio de 2021 No Oficio 0461/21 Asunto: Envió Información

Por medio de la presente me es grato saludarle, en atención al seguimiento de su oficio UAIP-0107-2021, EXPEDIENTE:2021/UAIPM/0106, FOLIO DE SOLICITUD 01274021, donde solicitan información donde solicitan cuanto hombres y mujeres existen por turno, así como el número de servicios que ha asistido esta dependencia.

- En el año 2019 se atendieron 1552 servicios a la población.
- En el año 2020 se atendieron 2404 servicios a la población.
- En el año 2021 se atendieron 986 servicios hasta el 1 de junio.
- Se cuenta con 13 elementos de personal de nómina 12 hombre y 1 mujer De acuerdo a los artículos 125 y 126 de la Ley de Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, por cuestiones de planeación y operación de la dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted como su atento servidor.

ATENTAMENTE "MOROLEON AVANZA"

TBGIR Lais Manuel Villafuerte Martínez
Coordinador Municipal de Proteccion Civil Moroleón, Gto



C. JAIME LOPEZ MARTINEZ ENCARGADO DE VIALIDAD Y TRANSITO PRESENTE OFICIO: UAIPM/0108-2021 EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0106 SOLICITUD: 01274021

salahan di dalah sancan denda benda seberah salah dari basa dan dendarah salah dari berasa dari seberah seberah

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Anahi Ortega . .

Información solicitada: Me gustaría saber cuantos hombres y mujeres tienen por turno así como la estadística de cuantos reportes ha asistido transitó, desde el 2019 a la fecha?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

MOROLEON

AT EN TAMENTE

"MOROLEON AVANZA"

"MOROLEON, GTO: A OT DE JUNHO DE 2021

LAE, BERENIGE MORALES MARTÍNEZ

TITULAR DE ACCESSO A LA IMPORMACIÓN PÚBLICA

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO HORA: \_\_\_\_



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108





2021: "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

DEPENDENCIA: MOVILIDAD MUNICIPAL ASUNTO: EL QUE SE INDICA MOROLEON, GTO., 01 DE JUNIO 2021

P R E S E N T E.

L.A.E BERENICE MORALES MARTINEZ

TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

El que suscribe C. Jaime López Martínez, Encargado de Movilidad Municipal, por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y a la vez darle contestación a su solicitud recibida con numero: 01274021 con fecha del 01/06/2021 con número de oficio: UAIPM/0108-2021 donde solicita se informe "sobre cuántos hombres y mujeres tenemos por turnos así como la estadística de la cantidad de reportes donde Transito ha asistido desde el 2019 a la fecha."

Por lo que le informo que la mayoría del turno está conformado por hombres siendo pocas las mujeres que ocupan este servicio en el desempeño de oficial de tránsito. Respecto a la cantidad, no se puede dar a saber de esta información por ser manejada por el principio de confidencialidad y de carácter reservado por tratarse de personal perteneciente a seguridad pública, esto con fundamento en los artículos 126 y 127 de la ley del sistema de seguridad pública del estado de Guanajuato. En relación a la estadística de la cantidad de reportes asistidos de tránsito, no se cuenta con dicha información por esta dependencia.

Sin otro particular por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE** 

C. JAIME LOPEZ MARTINEZ ENCARGADO DE MOVILIDAD

> Jefatura de Movilidad Municipal Calle Ceiba #114 Fracc. Prados Verdes, C.P. 38865 Tel. 445-45-8-65-09 / transito.moroleon@hotmail.com



PROF. RODOLFO AGUILAR RUIZ JEFE DE AREA DE FIZCALIZACIÓN PRESENTE OFICIO: UAIPM/0109-2021 EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0106 SOLICITUD: 01274021

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Anahi Ortega.

Información solicitada: Me gustaría saber cuantos hombres y mujeres tienen por turno así como la estadística de cuantos reportes ha asistido reglamentos, desde el 2019 a la fecha?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

MOROLEON, OTO; A QUI DE JUNIO DE 3021

CLALE, BERENICE MICHALES MARTÍNEZ

NITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MOROLEON. GTO.

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO HORA:



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108



### Tesoreria Municipal

## AREA FISCALIZACIÓN

Oficio: AF \* 49 01 /06/2021 Asunto: Se remite información

L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE MOROLEON, GUANAJUATO PRESENTE:

El que suscribe Profr. Rodolfo Aguilar Ruiz, Jefe de Área de Fiscalización y Reglamentos, por medio del presente doy contestación al oficio UAIPM/0109-2021 Expediente: 2021/UAIPM/0106, de fecha 01 de Junio del 2021, dando respuesta al folio de solicitud 01274021:

- 1.- En cuanto al total de hombres y mujeres que laboran en cada turno, menciono que la información se encuentra disponible en la página de transparencia.
- 2.- En cuanto a los reportes atendidos desde el 2019 a la fecha, por personal del área de Fiscalización, quien puede proporcionarle la información es el área del 911. Central de Emergencias.

Lo anterior para los fines que Usted estime convenientes.

jour 2001

Sin más por el momento quedo de Usted como su atento y seguro servidore SIDE

ATENTAMENTE

MOROLEÓN, GUANAJUATO, A 01 DE JUNIO DEL 2

PROFR. RODOLFO AGUILAR RUIZ REGLAME

CARAMO 13A

Hidalgo # 30, Zona Centro, Moroleón, Gro. Tel. 81 (445) 45 8 92 17 email: r.fisca.moroleon@hotmail.com



PROF. SALVADOR GUZMÁN ORTEGA
RESPONSABLE DE CENTRAL DE EMEREGENCIAS 911
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0110 -2021 EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/0106

SOLICITUD: 01274021

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La persona que solicita: Anahi Ortega.

Información solicitada: Me gustaría saber la estadística de cuantos reportes ha asistido protección civil, transitó, policía y reglamentos desde el 2019 a la fecha?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

MOROLEÓN A MENTE
MOROLEÓN A 12 DE JUNIO DE 2021

J.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ

ULAR DE ACCESO A A INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO HORA:



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108







NUMERO DE OFICIO:911/662/2021 ASUNTO: El que se indica.

L.A.E BERENICE MORALES MARTÍNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN. P R E S E N T E:

El que suscribe Ing. Salvador Guzmán Ortega, Responsable de Central de Emergencias 911 de esta ciudad, me dirijo a usted de una manera atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo y a su vez darle contestación a la solicitud con número 01274021 que recibió por parte de la C. Anahi Ortega, donde requiere información: estadística de cuantos reportes ha asistido protección civil, tránsito, policia y reglamentos desde el 2019 a la fecha, las estadísticas son las siguientes: Policia: 24,888, Tránsito: 8,008, Protección Civil: 5,084 y Reglamentos: 1,378.

Sin más por el momento me despido de usted sin antes enviarle un cordial saludo agradeciéndole de anternano la atención prestada a la presente y reiterándole mi atención quedando a usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"MOROLEÓN AVANZA"

Moroleón, Gto 02 de Junio del 2021.

Ing. Salvador Guzmán Ortega

Responsable de Central de Emergencias